

P/58

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 19 MAR. 2025

VISTO: que el señor Ministro del Interior, Dr. Carlos Negro, estará ausente del país a partir del día 20 de marzo de 2025;

RESULTANDO: que el señor Ministro, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial a la ciudad de Asunción, República del Paraguay, para participar en el "II Foro Internacional de Contraterrorismo";

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designar Ministro interino por el período que dure su misión;

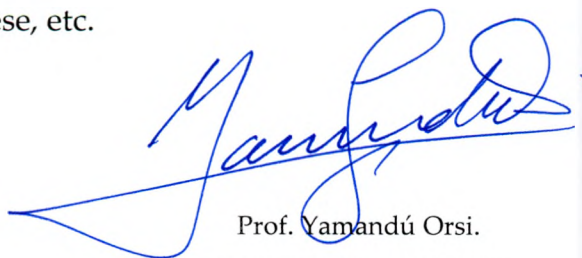
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Ministro interino del Interior, a partir del día 20 de marzo de 2025 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, a la señora Subsecretaria, Cra. Gabriela Valverde.

2º.- Comuníquese, etc.



Prof. Yamandú Orsi.

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

2025-2-1-0000550

MJOB.-